

INFORME SOBRE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA 2022

Durante el mes de julio de 2022 se aprobaron las siguientes modificaciones presupuestales, en el Presupuesto de inversión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, que, aunque no generaron actos administrativos, se realizaron por medio de los siguientes radicados:

- Radicado de Orfeo **2022200097363**, proyecto de inversión 7597.


Posición Presupuestaria	Fondo	Contra Crédito	Crédito
O232020200886330 - Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO	1.170.000	
O232020200994239 - Servicios generales de recolección de otros desechos	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO	760.000	
O232020200885330 - Servicios de limpieza general	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO	17.740.475	
O232020200991124 - Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO	1.200.375	
O232020200885250 - Servicios de protección (guardas de seguridad)	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO	4.828.000	
O232020200884290 - Otros servicios de telecomunicaciones vía Internet	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO		16.938.850
O232020200886312 - Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO		8.760.000

- Radicado de Orfeo **2022200098023**, proyecto de inversión 7639.

Posición Presupuestaria	Fondo	Contra Crédito	Crédito
O232020200881301 - Servicios interdisciplinarios de investigación básica	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO		14.253.916
O232020200996411 - Servicios de museos, excepto los servicios de preservación de lugares y edificios históricos	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO	14.253.916	

Bogotá, agosto 4 de 2022.

Cordialmente,



LEONARDO ALONSO CASTRILLÓN HERNÁNDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO.